ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	307-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio se mantuvo contacto permanente con los 5 facilitadores I, los 6 facilitadores II y los 6 profesionales reintegradores que tienen asignada población en proceso de reincorporación en los departamentos del Cesar y la Guajira, de igual forma se realizó acompañamiento y se brida orientación a los 5 enlaces de reincorporación con los que cuenta el grupo territorial. Para el desarrollo de las orientaciones y acompañamiento a los profesionales se continuaron utilizando las herramientas tecnológicas y medios virtuales, telefónicos y presenciales. Se desarrollaron reuniones con el equipo primario en donde se hizo seguimiento y análisis a los diferentes procesos que se desarrollan en el grupo territorial para acompañar la ruta de reincorporación de manera eficaz. •Durante este periodo se continuó orientando a los profesionales en relación con el instructivo y operativización para adelantar la aplicación del instrumento de caracterización a la población en reincorporación, se direccionó cada línea de mensaje enviada por GAT y los documentos de apoyo y formatos para la realización de este proceso, se dispuso el espacio y se logró realizar un entrenamiento de refuerzo sobre la aplicación del instrumento. A corte de 25 de junio el porcentaje de avance en la aplicación del instrumento es del 63%. •Se continúa brindado las orientaciones a los profesionales referentes a la implementación de la de la estrategia de acompañamiento a los familiares de personas en reincorporación fallecida. Logrando obtener un avance significativo en la ubicación y aceptación de las familias. Se socializó la resolución 1273 y se hizo seguimiento y envió de los documentos de los familiares de una persona en proceso fallecida, que los cobija esta resolución. •Se remitió la información necesaria y se brindó acompañamiento a los profesionales en el proceso de elaboración, entrega, envió y correcciones de planillas de seguimiento a gestión educativa en la estrategia maestro itinerante y las planillas de atención psicosocial generadas por cada profesional durante el periodo, se envió correo en donde se socializó, el procedimiento IR-P-23 Procedimiento para el registro de asistencias en reincorporación. •Se brindó orientación a los profesionales con los criterios actualizados de medición del indicador PAI 5A, para continuar atendiendo la población en reincorporación objeto de acompañamiento en el componente de familia
	• Se realizó acompañamiento a la población al proyecto arando la educación que se implementa mediante el Convenio No. 3134494 de 2021, con fecha de inicio: 27/12/2021 y fecha de finalización 20/10/2022, de acuerdo a la información suministrada por el MEN. Durante la presente vigencia se logra vincular a un total de 43 personas en reincorporación, de las cuales se logra su registro efectivo en SIRR de 31 personas, quedando 12 personas pendientes de registrar de las cuales 7 por inconsistencias en el certificado enviado por consejo noruego y 5 por fidelización de la información en SIRR. • Se orienta a los profesionales en las consultas realizadas sobre los componentes educación, familia, comunitario bienestar integral psicosocial, en relación a los casos presentados durante el mes en el acompañamiento a la población en proceso y sus familias, estas orientaciones en su mayoría se realizaron de forma telefónica, seguidas por las virtuales y presenciales en un menor número. • Se brindó orientación a los profesionales que acompañan a los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo final y del programa camino diferencial de vida, brindado precisiones para el acompañamiento durante el mes de junio 2022 y los casos puntuales en los que deben avanzar en el apoyo de las gestiones pendientes para esta población. •Se brindó orientación a los profesionales sobre el fondo ARN – ICETEX, con el objetivo que fuera socializado a la población en proceso de reincorporación, a través del call center se envió mensaje a los participantes invitándolos a preguntar a los facilitadores sobre este fondo. •Se socializó a los profesionales las fechas de los encuentros pedagógicos del mes de junio de la estrategia maestro itinerante y las fechas de las clausuras, se gestionó operador logístico para las clausuras en cuatro municipios. •Se brinda acompañamiento y orientación para la reasignación de población por los traslados internos, teniendo en cuanta las necesidades de la población, los perfiles de los profesionales y su asignación de lugar de ejecución. •Se envió a los profesionales la información enviadas desde las diferentes áreas de la entidad para fortalecer el desarrollo de los procesos propios de la ruta de reincorporación. •Durante la semana del 28 al 30 de junio se brindó orientación a los profesionales sobre Lineamientos Seguro de Vida población objeto de atención ARN, MEM22-008073
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Durante el mes de junio se orientó y se acompañó a los profesionales en todas las acciones que se deben desarrollar para lograr la aplicación del instrumento de caracterización a 553 personas en reincorporación, teniendo en cuenta las particularidades de cada territorio, la dinámica de atención de la población y los enfoques diferenciales, étnico y de género. Durante el mes de junio 16 al 22 se logró realizar acompañamiento y seguimiento a la aplicación de los instrumentos de caracterización.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	307-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación,seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo paralos y las exintegrantes FARC-EP.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio, de manera permanente se implementaron acciones, logrando mantener contacto directo con los facilitadores I y II y los reintegradores que tiene asignada población en proceso de reincorporación. A través de llamadas telefónicas, correos electrónicos y encuentros presenciales se logró realizar seguimiento a las acciones que desde el equipo primario y según los lineamientos nacionales se debían implementar para cumplir con las directrices definidas en el documento de apoyo a la fase de transición, según la resolución 0175 del 2022, que tiene vigencia hasta 30 de agosto del 2022 y las referidas en el instructivo de del instrumento de caracterización de las personas en reincorporación. • Se realizó seguimiento a las acciones que desarrollaron los profesionales en el marco de la planeación concertación y aplicación del instrumento de caracterización. A 25 de junio se evidencia un avance de 62% de los instrumentos aplicados, logrando dar cumplimiento a la meta propuesta a 30 de junio. • Se realizó seguimiento a las acciones desarrolladas por los profesionales para promover el acceso y permanenci de las 140 personas en proceso que vienen vinculadas a la estrategia maestro itinerante. Se realizó seguimiento al acompañamiento que están realizando los profesionales a los estudiantes que se encuentran dentro de las alertas tempranas y a las estrategias que están implementando para minimizar la deserción, se envió la base de asistencias que nos remitió la UNAD para la elaboración de planillas y se realizó seguimiento al envío oportuno de estas, logrando el registro de toda la población vinculada.
.	• Se realizó seguimiento a los profesionales que tienen población sin máximo nivel FA o que no tienen ciclo aprobado, indagando sobre las gestiones realizadas para avanzar en la vinculación y/o fidelización de ciclos en SIRR de estas 114 personas, encontrando que 32 continúan vinculadas a una oferta educativa y contamos con un promedio de 19 personas que manifiestan querer acceder en algún momento a una formación académica. • Se realizó seguimiento a las gestiones realizadas por cada profesional para dar cierre a las 29 matrículas d formación académica que se encentraban en proceso, encontrando un avance en la fidelización de 17 matriculas. • Se realizó seguimiento al estado de vinculación al SGSS de la población en proceso de reincorporación, solicitand informe del mes de mayo a la profesional de salud, quedando a la fecha con el 98% de la población afiliada. • Se realizó seguimiento al cumplimiento del desarrollo de las acciones implementadas por los profesionales par atender las necesidades identificadas en la población en los componentes de Salud, Educación, familia, habitabilidad, bienestar psicosocial y seguridad. •Se realizó seguimiento a los profesionales con PER sin registro de asistencia de FA. • Se realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones contrafactuales y cumplimiento de metas del mes de may apoyando en el la revisión de los informes de 5 profesionales y 2 enlaces. • Se realizó seguimiento al proceso de elaboración y entrega de planillas por parte de los facilitadores reintegradores como soporte de las actividades que realizaron 140 beneficiarios del proyecto maestro itinerante en el mes de abril. • Se realizó seguimiento a las tres profesionales que debían realizar proceso de registro de la ficha individual en SIRR a los jóvenes certificados en CDV con estado activo y ausente, en total 11.
4. Realizar seguimiento y apoyar a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	• Se apoyo en las acciones de gestión pertinentes para la organización y desarrollo en la feria de servicios y jornad de salud en el AETCR Pondores desarrollada el 10 de junio y la jornada de salud en el AETCR Tierra Grata realizada el 24 de junio. • Se realizó seguimiento a la solicitud radicada ante ICBF, para el desarrollo de jornada de socialización de la ruta d atención ante casos de violencia sexual, para brindar orientación a los profesionales, nos informan que se volvió a radicar la solicitud, a la espera de nueva respuesta. •Se realizo seguimiento al proceso de entrega de los proyectos productivos desembolsados durante el mes de junio. • Se realizó acompañamiento y se apoyó en la gestión y articulación de acciones para el avance del proyect productivo comunitario que se está realizando en el municipio de Manaure (se apoyó en las entrevistas realizadas a las personas que se contrataran para atender la ferretería comunitaria) en el marco de la estrategia comunitaria agendas territoriales y los que darán inicio el municipio de Fonseca y Valledupar(se apoyó a los profesionales que acompañaran el ´proceso en la gestión para asistir a la capacitación). • Se apoyo a los profesionales en las gestiones pertinentes para desarrollar las jornadas de clausura 2022 de estrategia Maestro Itinerante, en los municipios en los que la asistencia de beneficiarios y familiares es igual o superior a 25 personas. • Se apoyo en las acciones de gestión a una facilitadora para la afiliación al sistema de pensiones prima media a un persona en proceso de Reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	307-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	• Se apoyo en la gestión pertinente para que los 18 profesionales que acompañan el proceso de reincorporació participaran en el refuerzo al entrenamiento sobre la aplicación del instrumento de caracterización, el cual tuvo lugar el día 24 de junio en el marco del comité general. • Con el apoyo de la asesora de corresponsabilidad se realizó la solicitud al ICBF de un espacio pedagógico e donde se les pueda brindar a los profesionales un entrenamiento sobre las rutas de atención que existen para atender casos de vulneración de los derechos de niños, niñas, jóvenes y adolescentes que tendría lugar en el comité de reincorporación en el mes de junio. • Se reforzó la solicitud a la profesional de asuntos legales una jornada de capacitación para los facilitadores e donde se brinden las especificaciones sobre el instructivo para la gestión de caso de posibles conductas punibles, el cual se tiene proyectado realizar en el comité de reincorporación del mes de julio. • Los días 21 y 22 de junio en el marco del comité general se les brinda a los profesionales orientaciones técnica para el acompañamiento de la ruta de reincorporación. • En la semana del 6 al 16 de junio, se realizaron acciones pertinentes para que los profesionales que acompañan l población desvinculada asistieron a una jornada de transferencia metodológica DECIDOSER- ACDI VOCA. • Se articulo y realizó con NC y Colpensiones una jornada de capacitación para los que atienden la población e reincorporación sobre afiliación al sistema pensional y a los BEPS. La cual se desarrolló el día 3 de junio en el marco del comité reincorporación.
6. Promover el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	• Se envió a las profesionales que acompañan la población de camino diferencial las indicaciones para que la personas en Reincorporación que no tienen libreta militar acceda a esta, las acciones que deben realizar para que los participantes que no han accedido al beneficio de pensión, con las indicaciones para que realicen el trámite, y las personas en Reincorporación que no han realizado la declaración ante el ministerio público para acceder al beneficio por ser víctimas del conflicto y se los solicita un informe de las dificultades presentadas por las que a la fecha la población no ha accedido a los servicios, el cual enviaron y se les retroalimentó. • Se envía a los profesionales la oferta a formación titulada que ofertó el SENA en el mes de junio, para que se socializada a los participantes y sus familias, las ofertas de entornos productivos. • Durante el mes de junio se realizó acompañamiento y asesoría a los profesionales facilitadores para que l población en proceso de reincorporación vinculadas a Arando la Educación con procesos pendientes por cerrar en SIRR, realizaran las respectivas gestiones para ser matriculadas en el Sistema de información para reintegración y reincorporación, de 18 participantes con pendientes se lograron matricular en SIRR 7. • Se envió a los profesionales la información sobre el proceso con el Fondo de Recursos ARN – ICETEX para adjudicación de créditos condonables para cubrir la totalidad de la formación académica, hasta máximo 10 semestres, se realizó campaña a través de Call center en donde se le invita a la población en reincorporación Bachiller a que les soliciten información a los facilitadores sobre este convenio. • Se envió a los profesionales la base con las 113 participantes que aun no han accedido al beneficio de 24 mese de afiliación a pensión para que indaguen con la población asignada las razones por las que no han accedido a pensión, se brindo a los profesionales la información pertinente para brindar a las personas que aun no han accedido a este beneficio.
7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	• En el periodo comprendido entre el 1 al 3o de junio, se participó en las diferentes jornadas de planeació seguimiento y evaluación de equipo primario para identificar las prioridades de la población al acceso y permanencia de los diferentes procesos y programas que implementa la entidad, se continua con la implementación de la estrategia para facilitar el impulso y acceso de la población a los programas que ofrecen otras entidades de la región. • Durante el mes de junio se gestionaron, concertaron y solicitaron acciones en diferentes espacios con coordinador zonal de la estrategia Maestro itinerante, para garantizar el acceso y permanencia de la población a la estrategia. Se socializó a los profesionales las alertas tempranas brindadas por los docentes que ejecutan la estrategia y se apoya en las gestiones para el desarrollo de la clausura de la estrategia 2022. • Se realizó seguimiento al registro de las asistencias del proyecto maestro itinerante las cuales quedaron cargada en su totalidad según reporte del técnico 110 participantes con seguimiento en el mes de junio correspondiente a las asistencias del mes de mayo. • El día 3 de junio los profesionales participaron en espacio generado por la UNAD para hacer seguimiento a l estrategia maestro itinerante. • Se realizó reunión con el enlace de educación de Tierra Grata para hacer seguimiento al proceso y avance de población vinculada a FA a través de la estrategia maestro itinerante.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	307-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

8. Gestionar, articular y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional	• Durante el mes de junio se realizó acompañamiento a las acciones que se están desarrollando en la comunidad d mirador y tierra grata en el marco del desarrollo de la estrategia comunitaria Agendas Territoriales de reincorporación Comunitaria y el proceso comunitario de género, se apoyo en las diferentes actividades programadas para avanzar en la culminación de estos dos procesos comunitarios. • Durante el mes de junio se dio respuesta a las solicitudes realizadas por el equipo de comunidades de nivel centr referentes a el proceso de Agendas territoriales de Manaure y el proceso comunitario de género y modificatorio del convenio 1217 que está en la fase alistamiento. • El día 17 de junio se apoyó en las entrevistas de selección realizadas por OIM para la contratación de las persona que atenderán la ferretería comunitaria del proceso de agendas de reincorporación en el municipio de Manaure. • El día 24 de mayo se realizó visita a la vereda tierra grata para verificar como va avanzando la construcción d parque y gimnasio biosaludable, producto comunitario del proceso de género.
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	• Durante el mes de junio se articuló con los hospitales del municipio de la Paz y Fonseca, la mesa de salud del me de julio. • Se acompaño en la articulación y gestión a los profesionales de los espacios requeridos para el desarrollo de la acciones de la estrategia maestro itinerante. • Se realizó reunión con la fundación evolución Caribe, en donde se coordinaron las acciones a implementar para l construcción de un plan de trabajo conjunto. • Se participó de manera activa en la reunión de concertación ´para dar inicio a la modalidad propia e intercultura que brinda ICBF a los menores de 5 años y gestantes en el espacio de cuidado en la AETCR Tierra Grata. El operador será la fundación social Don Bosco e inician el 1 de julio.
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	• El día 28 de junio se desarrolló la mesa de salud en la ciudad de Riohacha, para concertar acciones a desarrolla por parte de la EPS Nueva EPS en el AETC Pondores. • Se solicito a los facilitadores con población extranjera pendiente de realizar el trámite de la visa, los documentos d identidad de las PER, para continuar con el trámite, logrando que viajara a Bogotá a realizar la gestión una PER de la ciudad de Riohacha.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	• En el mes de junio se realizó seguimiento al registro de las asistencias de la estrategia maestro itinerante y Arand la educación. • Durante el mes de junio se realizó seguimiento al avance de la aplicación del instrumento de caracterización de l población en reincorporación. • Se realizó seguimiento al registro de seguimiento en la ficha de los 11 participantes en camino diferencial objeto d atención. Encontrando que el 100% de los seguimientos fue cargado. • Se realizó seguimiento al registro del formato de autorización de datos de la población en reincorporación a la qu se le ha aplicado el instrumento de caracterización, encontrando una diferencia de 16 autorizaciones.
12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	• En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio se realizó seguimiento al cierre de 29 ofertas en proceso de FA encontrando un avance del 58% quedando a la fecha 17 ofertas FA en proceso. • Se realizó seguimiento a el cargue de las asistencias de formación académica de maestro itinerante las cuale fueron cargadas de manera oportuna con un cumplimiento del 100%. • Se realizó seguimiento al registro de la ficha individual a los 11 jóvenes de camino diferencial objeto de atención se verifica que el registro fue realizado en su totalidad. • Se realizó seguimiento a los avances de la población según la base de instrumentos de donde se tomó l información para desarrollar el informe de seguimiento a los indicadores del mes de junio. • Se realizó seguimiento al registro de matrícula y de asistencia de 43 personas en Reincorporación vinculadas a proyecto arando la educación de las cuales a corte de abril fueron efectivos 32 registros y quedado pendientes 11, por incongruencias entre lo registrado en los certificados y la información existente en SIRR. • Se realizó seguimiento al avance de la aplicación del instrumento de caracterización de Reincorporación, a corte d 25 de junio el avance es del 62%.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASLEY PATRICIA VILA REALES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.665.096	CONTRATO No.	307-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•El día 13 de junio se realizó la socialización del informe mensual de los indicadores PAI y PE. • Se realizó registro de la información en la carpeta compartida, en donde se registró el avance y/o cumplimiento los compromisos adquiridos semana a semana en el mes de junio para aporta al desarrollo de la ruta. •Durante el mes de junio se envió al gestor operativo el informe de 7 desplazamientos realizados. • El día 12 de junio se envió a el gestor operativo la solicitud de los desplazamientos de la primera quincena del me de julio. • El día 16 de junio se envió a articulación territorial los aclaratorios para las matrículas del proyecto Arando educación. • Entre el 22 y el 25 de junio se envió al gestor operativo la base de verificación y la planilla del pago de la segurida social y se envió a el coordinador el informe de actividades realizadas correspondientes al contrato 307, durante el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio. • Entre el 23 y 27 de junio se envió a articulación territorial la información solicitada de las familias de las persona en Reincorporación fallecidas. •El día 25 de junio se envía al gestor operativo la solicitud de los desplazamientos de la segunda quincena de julio. • El día 29 de junio se envió al gestor operativo en formato PDF el informe de actividades del contrato 307 del me de mayo.
14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	•Del 9 al 30 de junio se participó de manera activa en los comités de equipo primario que se desarrollan liderados por el coordinador y enlace de coordinación, espacio en donde se evalúa, planea y se hacer seguimiento a las acciones que se desarrollan en el GT para el cumplimiento de la política de reincorporación y reintegración. •Los días 21 y 22 de junio se participó en el comité general, espacio que fortalece el conocimiento de los profesionales de los procesos que se desarrollan en la entidad. •Durante el mes de junio se participó en todas las jornadas virtuales y presenciales realizadas para fortalecer técnica y conceptualmente los procesos que acompaño en el GT. • Durante los días 30 y 1 de junio se participó de manera activa en el taller practico Decido SER brindado por ACI VOCA que tuvo lugar en la ciudad de Bogotá.
15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de junio se recibió la base de desembolsos económicos de la población en reincorporación, la cual se revisó por demanda de los facilitadores, logrando brindar la información solicitada de manera oportuna.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Se realizó el cuestionario para aportar al direccionamiento estratégico. •Se participó en la jornada organizada por nivel central para la planeación estratégica de la entidad. • Entre el 24 y 28 de junio se realizó apoyo a la coordinación en la revisión de los informes de actividades de facilitadores y 2 enlaces de reincorporación, para dar trámite a la presentación final del informe del mes de junio.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las demas obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

ASLEY PATRICIA VILA REALES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS (E)

Fecha VoBo: 30 DE JUNIO DE 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"